



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No.084

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL N°15012017-010, POR SINIESTRO MARÍTIMO DE ABORDAJE A BORDO DE LA MN HAPPY BIRD POR HECHOS PRESENTADOS EL DÍA 03 DE JULIO DE 2017.

PARTES: CAPITÁN, PROPIETARIO Y/O ARMADOR DE LA MN HAPPY BIRD, AGENCIA MARÍTIMA DEL BUQUE HAPPY BIRD Y DEMÁS INTERESADOS.

AUTO: CON FECHA VEINTIUNO (24) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020) EL SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA CAPITÁN DE FRAGATA JORGE ENRIQUE URICOECHEA ORDENA SUSPENDER LA DILIGENCIA DE AUDIENCIA PÚBLICA DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN N°5012017-010 ADELANTADA POR SINIESTRO MARÍTIMO DE ABORDAJE A BORDO DE LA MN HAPPY BIRD, PROGRAMADA PARA EL DÍA 5 DE MARZO DEL AÑO 2020, A LAS 09:00 HORAS, EN VIRTUD DE OFICIO CON RADICADO N°152020101914.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


PD 08 MARIA DANIELA VASQUEZ FLOREZ

Asesora Jurídica CP05.

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección

Teléfono . Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V0